

Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 21 de enero de 1998.- La Directora General, Leonor Rojo García.

RESOLUCION de 21 de enero de 1998, de la Dirección General de Atención al Niño, por la que se hace pública la concesión de una subvención a la Asociación Horay.

Habiéndose acreditado el interés social de su finalidad y las circunstancias excepcionales que aconsejan su concesión, en virtud de la facultad que se atribuye a los titulares de las Consejerías por el artículo 104 de la Ley 5/83, de 19 de julio, de Hacienda Pública de la Comunidad

Autónoma, en relación con el artículo 107 del mismo cuerpo legal, se ha acordado conceder a la Asociación «Horay» una subvención por importe de 18.572.866 pesetas, con cargo a los créditos de la aplicación presupuestaria 01.21.00.01.488.05.22B.1, con el fin de llevar a cabo el Programa para la intervención con Menores sujetos a medidas en medio abierto, dictadas por los Jueces de Menores, a desarrollar en la provincia de Granada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 21 de enero de 1998.- La Directora General, Leonor Rojo García.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por don Isidro Fernández Domenech, doña Rosario Zorrilla Valverde, don José Luis López Bocanegra, don Miguel Llaverro Blanco, don Marcelino Algar García, don Francisco Blanco Domínguez, don Félix Mercado Fernández y don Cristóbal Espinosa Moral, representados por la Procuradora doña Carmen Casares Sola-

na, contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud sobre Resolución de 11.11.97 de convocatoria para la provisión de plazas básicas vacantes de Médicos de Medicina General de los Equipos Básicos y Dispositivos de Apoyo de Atención Primaria.

Recurso número 80 de 1998, Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 22 de enero de 1998.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicio que se cita.

Esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda hacer pública la adjudicación del contrato de servicios que a continuación se relaciona.

Objeto: Contrato de Servicios de Limpieza del Centro de FPO «Vistalegre» y oficinas administrativas de calle Avda. Manuel Siurot, núm. 7, de Huelva.

Sistema de adjudicación: Forma de adjudicación de concurso, por el procedimiento abierto.

Empresa adjudicataria: Limpiezas Marsol, S.L.
Importe adjudicación: 17.121.600 ptas.

Huelva, 18 de diciembre de 1997.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicio que se cita.

Esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda hacer pública la adjudicación del contrato de servicios que a continuación se relaciona.

Objeto: Contrato de Servicios de Limpieza del Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Huelva.

Sistema de adjudicación: Forma de adjudicación de concurso, por el procedimiento abierto.

Empresa adjudicataria: Limpiezas Marsol, S.L.
Importe adjudicación: 6.270.000 ptas.

Huelva, 18 de diciembre de 1997.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 15 de enero de 1998, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicios que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - c) Número de expediente: AV-39261-AST-7X.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de adaptación del sistema de Gestión de Expedientes administrativos correspondientes a las actuaciones protegibles en materia de Vivienda (Sector Protegido) al nuevo Plan de Vivienda y Suelo 1996-1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Veinte millones de pesetas. (20.000.000 ptas.)
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de diciembre de 1997.
 - b) Contratista: Sadiel, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Diecinueve millones novecientos ochenta y dos mil doscientas dieciocho pesetas (19.982.218 ptas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 15 de enero de 1998.- El Director General, Víctor Pérez Escolano.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 6 de febrero de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 415/98).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Carlos Haya, Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Numero de expediente: C.P. HR98002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de Campos Quirúrgicos y Paños (98002.HRM).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén Central Hospital.

e) Plazo de entrega: Señalado en los pedidos que se cursarán a los adjudicatarios.

3. Tramitación: Anticipada, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Diecisiete millones ciento noventa mil cuatrocientas cuarenta pesetas (17.190.440 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29010.

d) Teléfono: 95/230.19.35.

e) Telefax: 95/230.84.58.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.b) y c) y 18.a) y b) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta del Pabellón de Gobierno del mencionado Hospital, en la hora y fecha que se anunciará en el Tablón de la 2.ª planta del Pabellón de Gobierno del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de febrero de 1998.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 6 de febrero de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 416/98).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,